

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

NOTA N° 80 /15.-
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 01 ABR 2015

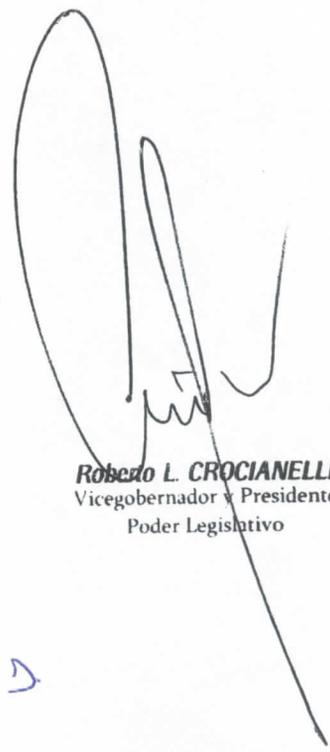
SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de remitir adjunto copia autenticada de las Resoluciones de Cámara N° 022/15 (con Ley Original), y de la N° 025/15 a la 027/15 (con Ley Original) inclusive.

Todo ello dado en Sesión Ordinaria del día 12 de Marzo de 2015.
Sin otro particular, la saludo muy atentamente

Agregado:
Lo indicado en el texto

SEÑORA
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA
Farmacéutica. María Fabiana RIOS
SU DESPACHO



Roberto L. CROCIANELLI
Vicegobernador y Presidente
Poder Legislativo

DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO CONTROL Y REGISTRO Secretaría Legal y Técnica	
01 ABR. 2015	
HORA: 15:45 L	RECIBO: [Handwritten mark]

6072152 D